



SELLO CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA
Y DOS.

Don Antonio Alayce Abogado de los R^{os} Reales y Fiscal
Mayor de V. M. de la Real Audiencia de Zaragoza y su Territorio.

Por el presente me ante a Antonio Marcos Lopez Pezo
Fiscal Comisario, Luis Domingo Pedro Antonio Quiroga (Abate
Lopez Manuel Comisario y Juan Anexas Pezo vecinos del
lugar de Abanto q^o es de su Real Audiencia de Zaragoza y los he-
reseros de D. Mexico Romero y J. Estor de D. Pedro Olivera
vecino del lugar de Arret de veinte libras y dos sueltos y que
de los q^{os} se estan abuscando se piden censal de enge-
ra en el Ayuntamiento proximo parabo de Arret y uno
o en el mismo termino alquien las Raerres q^o tubie-
ren p^a no exceder de con apertubir. q^o con su defecto
despachare Ministro con Cortes contra los Hereros. Y
mando a qualq^{ue} Sr. q^o lo sea de V. M. les notifi-
que y de ello ponga Relacion a continuacion del
presente porra de mil vnos. Dado en Calatayud a
veinte y uno de Enero de mil Setecientos y dos.

Alcayde

Don Juan de los Rios
Don Juan de los Rios y Comisario

Por su mandado:
Antonio de los Rios

